

ELISENDA BERNAL, SERGI TORNER Y JANET DECESARIS (EDS.)  
*Estudis de lexicografia 2003-2005*  
Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.  
2010, 320 páginas.  
ISBN 978-84-92707-63-8

El volumen *Estudis de lexicografia 2003-2005* reúne 16 trabajos presentados en las Jornadas de Lexicografía del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, en sus ediciones tercera (2003), cuarta, quinta (ambas en 2004) y sexta (2005). Los estudios, escritos en español y en catalán, se encuentran agrupados por cada jornada, en orden cronológico. Van precedidos de una breve presentación y una introducción de los editores, en la que explican el contexto en que se desarrollaron las Jornadas de Lexicografía, y hacen breves resúmenes de cada uno de los trabajos.

Como declaran sus editores, la variedad de tópicos lexicográficos que muestran los estudios recogidos en este volumen corresponde a la intención pluralista de las Jornadas de Lexicografía, la que a su vez pretende reflejar la realidad de los estudios lexicográficos y metalexicográficos actuales. El carácter pluralista, además, se refleja en la participación de estudiosos tanto del ámbito universitario como del mundo editorial. En cuanto a los tópicos lexicográficos, los estudios se mueven entre temas como la gramática en los diccionarios, cuestiones semánticas y relativas a la definición, la historia de los diccionarios españoles, los diccionarios históricos, la lexicografía de aprendizaje (tanto en lengua materna como en segunda lengua) y los problemas específicos que conlleva el tratamiento de algunas clases de palabras o fenómenos léxico-semánticos (verbos, adverbios y partículas discursivas), entre otros.

El volumen incluye en primer lugar las presentaciones de la III Jornada de Lexicografía (2003). María Bargalló, en “La información gramatical explícita en los diccionarios monolingües del español”, muestra cómo la presentación de este tipo de información ha evolucionado desde el *Diccionario de autoridades* de la RAE hasta los diccionarios actuales. La lexicografía académica, de cualquier manera, se erige como el modelo que suelen seguir los demás diccionarios del mundo hispánico. Concluye que “la tendencia general que se observa [...] es la de incluir mayor cantidad de información a través de mecanismos fundamentalmente explícitos” (p. 34). Paz Battaner estudia “La marca figurado como marca de uso” desde el punto de vista de los diccionarios de aprendizaje. A partir de la comparación entre el uso documentado en corpus de *anteojeras* y *rodillo* y el uso registrado en diccionarios, sugiere tener en cuenta una serie de puntos relativos al sentido figurado en la definición de sustantivos y las acepciones figuradas, para mejorar las prácticas lexicográficas observadas. Elisenda Bernal, en “La gramàtica dels substantius de matèria en els diccionaris”, efectúa una descripción del tratamiento de este tipo de sustantivos en diccionarios de catalán y de español. Determina que la lexicografía catalana trata los sustantivos de materia de un modo más sistemático que la lexicografía española. Sin embargo, tanto la una como la otra requieren perfeccionamiento. Luis Fernando Lara (“La definición falsificada”) analiza y sugiere cómo evitar tres tipos de errores definitorios (que llama “falsificaciones”): 1) los causados por una concepción equivocada de la naturaleza del signo lingüístico (comunes en la lexicografía de regionalismos); 2) los debidos a errores de conocimiento o de información (comunes en la definición de conceptos

científicos o de especificidad cultural), y 3) los provocados por falta de distanciamiento entre los datos y la propia experiencia por parte del lexicógrafo. Los ilustra con ejemplos tomados de la lexicografía del español. Montserrat Morera discute de modo somero una posible respuesta a la interrogante “¿Qué información puede ser pertinente para comprender las acepciones metafóricas de las palabras polisémicas?” Parte central de su respuesta se relaciona con la existencia de regularidades sistemáticas en los usos metafóricos del léxico, vinculados a su vez con ciertas regularidades morfológicas (sufijos), que propone incorporar en el tratamiento lexicográfico de este fenómeno léxico-semántico. En “La definición de los adverbios en el diccionario monolingüe”, Sergi Torner entrega un inventario de los problemas relacionados con la inclusión de esta categoría en los diccionarios (relativos a macroestructura, categorización, distinción de acepciones y definición), basado en el análisis de un conjunto de diccionarios monolingües de español. El tratamiento de los adverbios presenta dificultades especiales, por ser “las palabras gramaticales que, tal vez, poseen un mayor contenido léxico” (p. 107). En los diccionarios de español puede observarse una práctica aún insuficientemente sistematizada respecto de ellos.

A continuación se presentan los trabajos seleccionados de la IV Jornada de Lexicografía (2004). “La crítica de diccionarios en la España del siglo XIX: el diccionario como tema para la creación literaria”, de Ignacio Ahumada, muestra la manera en que las tres primeras entregas del *Gran diccionario de la lengua española* (1852-1855), de Adolfo de Castro, fueron criticadas de forma muy aguda por Tiquitoc a través del género teatral. Asimismo, la 12.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la RAE fue criticada por José M.<sup>a</sup> Sbarbi en su novela *Doña Lucía* (1886). Ahumada encuentra diferencias entre la primera y la segunda crítica: Tiquitoc habla desde la perspectiva “del usuario culto”, típica de los suplementos literarios, mientras que Sbarbi se posiciona desde un punto de vista más especializado (Sbarbi fue colaborador de la RAE en el diccionario que comentó). En “De la semántica verbal a los diccionarios bilingües”, Natàlia Català reflexiona sobre cómo deberían ser tratados distintos tipos de verbos (inergativos, inacusativos y transitivos) en un diccionario bilingüe español-alemán de función codificadora, teniendo en cuenta sus propiedades morfosintácticas en la medida en que estas repercutan en el significado de las unidades léxicas. A manera de ilustración, comenta el caso de la entrada *arder* en el DRAE, en el *Diccionario de uso del español*, de Moliner, y en los diccionarios *Duden*. José Luis Herrero, Atiliano Lucas y Trinidad Sánchez (“*El Diccionario escolar Salamanca* (DESAL): un diccionario necesario”) presentan el estado de avance de su diccionario didáctico, junto con explicar por qué se justificaba emprender este proyecto. Efectúan una descripción del destinatario, de una encuesta que originó el proyecto, del equipo de colaboradores, del corpus y de los aspectos macro y microestructurales del diccionario, ilustrándolos con varios ejemplos. Por último, “Vocabulari definidor i metallengua en la definició lexicogràfica”, de Joan Soler, presenta los resultados de la tesis doctoral del investigador, que aborda el problema de la sistematización de la expresión del significado en diccionarios mediante el uso de una metalengua bien estructurada y basada en la lengua natural: un vocabulario definidor que supere los problemas comunes a este tipo de herramientas. Ilustra este procedimiento con ejemplos de aplicación a la elaboración de un diccionario de catalán.

El primero de los estudios pertenecientes a la V Jornada de Lexicografía (2004), “Perspectivas en la investigación sobre el uso del diccionario en el ámbito docente”, de Dolores Azorín Fernández, muestra una serie de interesantes conclusiones a las que la autora llega a partir de una encuesta aplicada a alumnos y profesores de España (tanto de español como lengua materna como de E/LE) y luego contrastada con experiencias de aula. La principal de estas conclusiones es que el uso del diccionario en el aula no se encuentra plenamente asentado en el ámbito docente, especialmente el de E/LE. Factores como la falta de información o la

insuficiente capacidad de manejo de estas obras son los que originan esta situación. Asimismo, es interesante que los aprendices de E/LE prefieren el diccionario bilingüe frente al monolingüe de aprendizaje, y que lo usan principalmente para decodificar. La autora incluye como anexo la encuesta utilizada en su investigación. Concepción Maldonado hace una descripción acabada del proyecto lexicográfico dirigido por Ignacio Bosque y editado por Ediciones SM, en “*REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Una idea, una realidad*”. Su trabajo hace una especie de reseña histórica del proyecto, en que son tratados asuntos metodológicos y de gestión editorial del proyecto (por ejemplo, la definición de las herramientas informáticas utilizadas y la selección del equipo de redacción), junto con explicar las características macro y microestructurales principales del diccionario. En dos apéndices muestra el corpus de *Redes* y detalles del proceso de redacción. La última presentación de esta jornada es “Las partículas discursivas en los diccionarios y los diccionarios de partículas discursivas (con referencia especial a *desde luego / sin duda* y *por lo visto / al parecer*)”, de María Antonia Martín Zorraquino. La autora aborda el estudio lexicográfico de estas cuatro partículas, comparando el tratamiento que se les da en varios diccionarios monolingües de español. Realiza propuestas de definiciones para un diccionario de palabras modales a cargo de la Universidad de Zaragoza.

Finalmente, se incluyen tres trabajos presentados en la IV Jornada de Lexicografía (2005). El primero de ellos es “La confección de un diccionario electrónico del castellano del siglo xv en la Corona de Aragón. Aspectos metodológicos”, de Emilia Anglada. Su autora explica el proceso de confección del banco de datos utilizados en su proyecto lexicográfico, refiriéndose en particular a las características de los textos empleados y a su informatización. Pone especial énfasis en las posibilidades de consulta que ofrecerá el carácter hipertextual de su diccionario. M.<sup>a</sup> Ángeles Calero, en “Diccionarios de léxico español disponible: un proyecto en marcha”, reseña detalladamente el concepto de *léxico disponible*, los métodos para estudiarlo y su presentación bajo la forma de diccionarios. Su trabajo se inscribe en el proyecto internacional dirigido por Humberto López Morales, que pretende recoger datos de este tipo en varias regiones del mundo hispanohablante, tanto de América como de España. Cierra el volumen, “Aspectos de interculturalidad en un diccionario monolingüe alemán”, de María Wirf. Esta investigadora analiza la presencia de referencias culturales españolas en la 3.<sup>a</sup> ed. del *Duden Deutsches Universalwörterbuch* (1996). Estas referencias pertenecen a los ámbitos de la toponimia y la geografía, los tratamientos y títulos, el sistema monetario, la tauromaquia, la gastronomía, bailes y música, vestimenta, arquitectura, literatura e historia de España. Por otra parte, se ocupa de observar en qué medida se incluyen préstamos léxicos del español, así como de los casos en que el español ha hecho de lengua mediadora (préstamos de lenguas indoamericanas o africanas).

En síntesis, *Estudis de lexicografia 2003-2005* pone a disposición del público especializado un grupo de trabajos representativos de la investigación lexicográfica que se realizó (o se continúa realizando) en el mundo hispánico (la mayoría en instituciones españolas) durante el primer lustro de este nuevo siglo. En conformidad con su propósito, consigue mostrar la diversidad de tópicos propia de la lexicografía actual. Su publicación es valiosa, además, por ampliar la difusión de las temáticas tratadas en las Jornadas de Lexicografía de la Universitat Pompeu Fabra, a pesar de que su aparición parece un poco tardía (median cinco años entre la última jornada considerada y su publicación).

DARÍO ROJAS GALLARDO  
Universidad de Chile